

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/16

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12 horas con 16 minutos** del día **29 de enero de 2025**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Salud**, en la Sala Legisladoras, del edificio del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe de la Resolución dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 186/2023, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra el Decreto número LXVII/RFLEY/0571/2023 II P.O., por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental, la Ley Estatal de Salud y la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, todas del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el veintinueve de julio de dos mil veintitrés.

V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la siguiente iniciativa:

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/16

1. Asunto 843. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley que Crea el Reconocimiento denominado Medalla Chihuahua al Mérito Médico.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

VI.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

1. Asunto 298. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 27 y 31 de la Ley Estatal de Atención a las Adicciones, para garantizar la idoneidad de tratamientos, así como la vigilancia y protección de los derechos de las y los menores que ingresen a los Centros de Atención contra las adicciones.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

2. Asunto 1334. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 217 Bis a la Ley Estatal de Salud, con el propósito de intensificar la presencia, promoción y actividades de sensibilización en programas para la detección oportuna de diversos tipos de cáncer.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, solicita a la **Diputada Secretaria Jael Argüelles Díaz**, se sirva a pasar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes:

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS	PRESIDENTA
DIP. JAEI ARGÜELLES DÍAZ	SECRETARIA
DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE	VOCAL
DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA	VOCAL
DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO	VOCAL
DIP. ROSANA DÍAZ REYES	VOCAL

En este sentido, la **Diputada Secretaria** informó del justificante remitido por el legislador Francisco Adrián Sánchez Villegas.

De esta manera, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarían con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de la Comisión, el **contenido del orden del día**, el cual se *aprobó por unanimidad*, posteriormente.

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/16

III.- Continuando con, el tercer punto del orden del día la **Diputada Presidenta**, solicitó a la **Diputada Secretaria** se sirviera preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del **acta de la reunión anterior**, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, *aprobándose por unanimidad*.

IV.- Para desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo al **Informe de la Resolución dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Acción de Inconstitucionalidad 186/2023, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contra el Decreto número LXVII/RFLEY/0571/2023 II P.O., por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental, la Ley Estatal de Salud y la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, todas del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el veintinueve de julio de dos mil veintitrés**, la secretaria técnica informó los detalles del asunto.

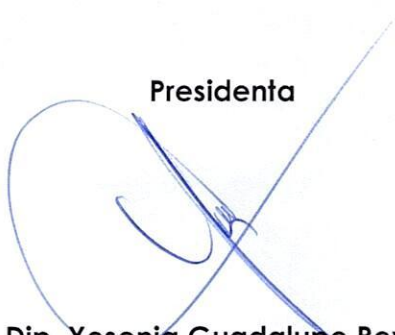
Una vez siendo comentado el mismo por las diputadas y el diputado presente, la **Diputada Presidenta** *instruyó la Secretaría Técnica de la Comisión, realice todas las gestiones administrativas y operativas que den lugar, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 186/2023, emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII/CS/16

V.- Respecto del quinto punto del orden del día, **análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente a la iniciativa 843**, una vez que la Secretaría Técnica detalló el objetivo y contenido de la propuesta normativa que pretende expedir, *las y los integrantes presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad el proyecto presentado.*

VI.- Por lo que toca al sexto punto del orden del día, correspondiente al **análisis y discusión de los asuntos 298 y 1334**, los mismos fueron expuestos por parte del área técnica en cuerdas separadas; sin embargo, *se acordó por unanimidad, solicitar la consulta de ambos asuntos a la Secretaría de Salud, a fin de contar con mayores elementos para su dictaminación.*

VII.- En el último punto a desahogar, se preguntó a las y los diputados presentes si existía ningún **asunto general** a tratar. En este punto la **Diputada Jael Argüelles Díaz** *solicitó de ser posible, se incluya el dictamen aprobado correspondiente a la iniciativa 843, en el siguiente periodo extraordinario de sesiones.* Posteriormente, no habiendo más participaciones, siendo las **12 horas con 58 minutos** se dio por concluida la reunión.

Presidenta

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes
Calzadías

Secretaria

Dip. Jael Argüelles Díaz

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Salud, celebrada el día 29 de enero de 2026.